

CÓDIGO: 60 - 400 - 22

VERSIÓN: 01

PAGINA: 1 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO PROCEDIMIENTO

REVISIONES Y ACTUALIZACIONES						
TIPO						
ACTUALIZACION	REVISION	FECHA	VERSION	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR	APROBÓ



CÓDIGO: 60 - 400 - 22

VERSIÓN: 01

PAGINA: 2 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO

PROCEDIMIENTO

1. Objetivo

• Describir las actividades para realizar la limpia mecanizada de material vegetal con el fin de despejar el área que va ser plantada.

2. Generalidades

- Para la ejecución de esta actividad el obrero forestal debe previamente haber recibido la capacitación en seguridad industrial y participar activamente en el reporte y análisis de incidentes, accidentes, minutos por la vida y demás actividades pertinentes a la seguridad e integridad del operario.
- La decisión de realizar el control de malezas de un lote, se hace con base en el cronograma establecido en el plan operacional del módulo de silvicultura y su posterior observación en terreno, donde se evalúan los parámetros para el control.
- La limpia consiste en disminuir los residuos de cosecha con guadañas para facilitar las actividades posteriores de establecimiento de la plantación.

3. Alcance

 Actividades necesarias para la eliminación mecanizada de malezas en el lote plantado.

4. Responsables

• Supervisor de silvicultura y guadañero.

5. Herramientas y Equipos

Guadaña, destornilladores, combustibles, embudo

6. Elementos de Protección Personal

Guantes, canilleras, casco con barbuquejo, protector facial y auditivo, botas con punta metálica.



CÓDIGO: 60 - 400 - 22

VERSIÓN: 01

PAGINA: 3 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO

PROCEDIMIENTO

7. Aspectos de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente

- Durante la ejecución de la labor, el trabajador debe permanecer con los elementos de protección personal, puestos.
- Antes de iniciar la actividad el operador de la guadaña debe asegurarse que ésta se encuentre en perfecto estado de funcionamiento efectuando un mantenimiento visual y si es necesario acceder al mantenimiento necesario de piezas.
- En terrenos pendientes, la operación se realiza desde la parte inferior hasta la parte superior siguiendo las curvas de nivel.
- El Operador de la Guadaña realiza su trabajo acompañado de otro Operador y guardando una distancia mínima de 6.00 metros de seguridad entre ellos, por fuera de la línea de fuego.
- Las mezclas de combustibles deben hacerse en lugares retirados de las fuentes de agua y evitar derrames. Así mismo, los envases usados deben tener una correcta disposición final en las bolsas de residuos peligrosos las cuales son de color rojo.
- Debe evitarse que los residuos de la limpia caigan directamente a las fuentes de agua u obstruyan el paso en las carreteras o vias de evacuación.



CÓDIGO: 60 - 400 - 22

VERSIÓN: 01

PAGINA: 4 de 4

PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO

PROCEDIMIENTO

8. Flujograma del Procedimiento

